

México

BdM eleva la tasa de fondeo a 6.5 por ciento

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar por unanimidad la tasa de fondeo en 50 puntos base a 6.5%.

La decisión se tomó en un contexto global más complejo: moderación en la actividad económica durante el primer trimestre del año, mayor inflación por los elevados precios de alimentos y energéticos y la expectativa de una reducción más acelerada del estímulo monetario a nivel global. Respecto a este último, se menciona que la Reserva Federal ya comenzó su ciclo de alzas en la tasa de fondos federales comunicando que anticipa realizar incrementos adicionales, si bien puede ajustarse todavía el ritmo (es decir incrementos en 50 puntos base en uno o varios anuncios siguientes, como lo sugirió el presidente de la FED).

Respecto a la economía mexicana, se menciona que la actividad económica pudiera haber comenzado a reactivarse a partir de este año. Para la inflación, a los choques que la han afectado a lo largo de la emergencia sanitaria se añaden las presiones derivadas del conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania. Ante las mayores presiones inflacionarias, los pronósticos de las inflaciones general y subyacente se revisaron al alza para todo el horizonte y ahora se prevé que la convergencia a la meta de 3% se alcance en el primer trimestre de 2024 (antes en el tercer trimestre de 2023). El balance de riesgos para la inflación se deterioró y se mantiene sesgado al alza.

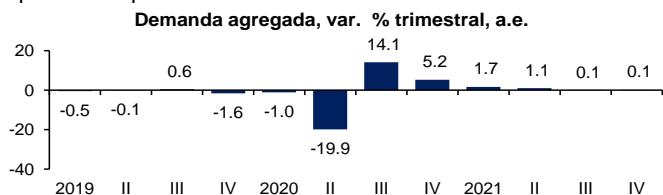
Con base en este anuncio de política monetaria y la información que tenemos al momento de redactar esta nota, estimamos que Banco de México continuará incrementando la tasa de fondeo, en un contexto de mayores retos ante el apretamiento de las condiciones monetarias y financieras globales, la acentuada incertidumbre y las mayores presiones inflacionarias asociadas al conflicto entre Ucrania y Rusia.

El próximo anuncio de política monetaria está programado para el 12 de mayo y nuestro escenario base considera un incremento adicional en 50 puntos base para llevar la tasa de fondeo a 7.0%.

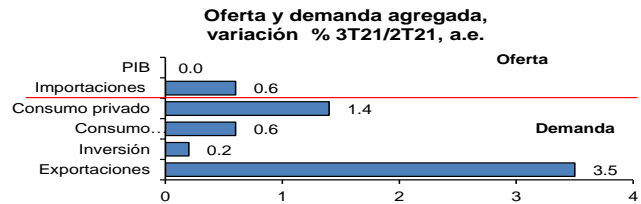
Para el cierre de este año Banco de México debería llevar la tasa de fondeo a un nivel entre 8 y 8.25% dependiendo de la evolución de la inflación, en particular la subyacente, y del quehacer de política monetaria de la Reserva Federal.

Crecimiento moderado de la demanda agregada en 2021

En 2021, la demanda agregada (igual a la oferta agregada) de bienes y servicios registró un crecimiento promedio de 0.7 por ciento, según cifras ajustadas por estacionalidad. La cifra es positiva si se considera que en 2020 cayó 0.4 por ciento. Sin embargo, en la segunda mitad de 2021 la demanda se desaceleró significativamente al registrar un crecimiento de apenas 0.1 por ciento.

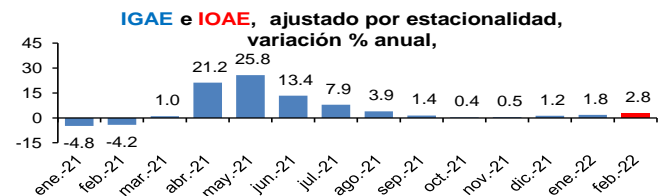


El rubro más dinámico de la demanda al cierre de 2021 fue el de exportaciones, seguido del consumo privado y consumo de gobierno, con crecimientos de 3.5, 1.4 y 0.6 por ciento; la inversión apenas creció 0.2 por ciento.



Mejoría de la actividad económica

En enero la economía creció 0.4 por ciento, de acuerdo con el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE), ajustado por estacionalidad. Este indicador es una aproximación muy cercana al PIB mensual. La variación anual fue 1.8 por ciento, superior en dos décimas a la cifra esperada. Cifras oportunas para el mes de febrero, conforme al Indicador Oportuno de Actividad económica (IOAE), anticipan mayor dinamismo, con crecimiento de 2.8 por ciento.



Inflación general debajo expectativa; subyacente no cede

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.48 por ciento en la primera quincena de marzo, debajo de estimación promedio de mercado de 0.53 por ciento y ligeramente superior a la de VALMEX de 0.45 por ciento.

La inflación anual disminuyó de 7.34 por ciento en la segunda quincena de febrero a 7.29 por ciento en la primera quincena de marzo.

En la primera mitad de marzo, los precios con mayor incidencia al alza fueron los energéticos (gas, gasolina y electricidad), transporte aéreo y servicios turísticos. En cambio, los precios de mayor incidencia a la baja fueron los paquetes de internet, telefonía y televisión de paga y varios agropecuarios.

El descenso de precios agropecuarios más que compensó el alza en los energéticos, lo que se reflejó en una pequeña baja en la inflación no subyacente de 9.34 a 9.10 por ciento entre la segunda quincena de febrero y la primera de marzo.

Por su parte, la inflación subyacente continuó al alza, marginalmente, al pasar de 6.67 a 6.68 por ciento entre la segunda quincena de febrero y la primera de marzo. Se trata del mayor nivel en más de veinte años.

La inflación subyacente excluye los precios más volátiles (agropecuarios, energéticos y tarifas públicas) y explica el 75 por ciento del INPC. Su trayectoria alcista implica una mayor dificultad para cumplir la meta oficial de inflación del 3 por ciento, la pospone, e incide en mayores expectativas de inflación en el mediano plazo. Por esto último, además del impacto proveniente de la guerra Rusia-Ucrania en los precios de energéticos y granos, ajustamos al alza nuestra estimación para el cierre de este año de 5.31 a 5.72 por ciento.

